





COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Expediente número: SESAECH/12C.05.01/UT/001/2022

Acta número: SESAECH/CT/ACT/006/2022

Acta de la sexta sesión ordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas - Ejercicio 2022 -

En la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las doce horas del día jueves treinta de junio de dos mil veintidós, se reunieron en la Sala Circular de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas (en adelante la SESAECH) las personas servidoras públicas C. Mtra. Orquídea Anaya Gómez, Directora Jurídica y Presidenta del Comité de Transparencia; C. Carlos Gabriel Téllez Girón Gómez, Jefe de la Unidad de Transparencia y Secretario del Comité de Transparencia; C. Julio César García Benítez, Director de Vinculación y Políticas Públicas y Vocal del Comité de Transparencia, y C. Andrea Carbajal González, Coordinadora de Archivo e invitada permanente; quienes fueron convocados por el C. Carlos Gabriel Téllez Girón Gómez, en su carácter de Secretario del Comité de Transparencia, con el objeto de llevar a cabo la sexta sesión ordinaria del Comité de Transparencia correspondiente al ejercicio 2022, de conformidad con lo previsto en los artículos 43, párrafos primero, segundo y cuarto, y 44, fracción IX, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (en adelante la LGTAIP)¹ y en los artículos 62, párrafo primero; 63, párrafos primero y tercero, y 66, fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas (en adelante la LTAIPCHIS)², así como en los artículos 12; 14, fracciones IV y XV; 15; 16; 17; 18; 21, fracciones II y III, y demás aplicables del Reglamento Interno de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas (RITAIPSESAECH)³, al tenor del siguiente:

Orden del día

- 1. Mensaje de bienvenida a cargo de la Presidenta del Comité de Transparencia.
- 2. Pase de lista de asistencia y declaración de quórum.
- 3. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día
- 4. Lectura, análisis y, en su caso, aprobación del **índice de expedientes clasificados como reservados** (IECR) del primer semestre del ejercicio 2022, propuesto por la Unidad de Transparencia.
- 5. Clausura de la sesión.

³ Consultable en: https://sesaech.gob.mx/assets/documentos/transparencia/marco-normativo-transparencia/reglamento-interno-de-transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica-sesaech.pdf



Boulevard Andrés Serra Rojas 1090, Piso 16 de la Torre Chiapas, Colonia El Retiro o Paso Limón, C.P. 29045 Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

9616912373, opción 3, ext. 69226 transparencia@sesaech.gob.mx





¹ Consultable en: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGTAIP_200521.pdf

² Consultable en: https://www.congresochiapas.gob.mx/new/Info-Parlamentaria/LEY_0084.pdf

"2022, Año de Ricardo Flores Magón; Precursor de la Revolución Mexicana"



Desahogo del orden del día

1. Mensaje de bienvenida a cargo de la Presidenta del Comité de Transparencia.

En el uso de la palabra, la Presidenta del Comité de Transparencia dio la bienvenida a todas las personas concurrentes a la sesión, haciendo del conocimiento de quienes integran dicho Comité la obligación de ejercer las atribuciones y funciones conferidas con base en la normatividad aplicable.

2. Pase de lista de asistencia y declaración de quórum.

La Presidenta del Comité de Transparencia procedió a dar lectura a la lista de asistencia, haciendo constar que se encuentran presentes todas las personas servidoras públicas convocadas, motivo por el cual declara que existe quórum para llevar a cabo la quinta sesión ordinaria del ejercicio 2022.

3. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

La Presidenta del Comité de Transparencia puso a consideración de las y los integrantes del Comité de Transparencia la propuesta del orden del día, el cual es aprobado por unanimidad.

4. Lectura, análisis y, en su caso, aprobación del índice de expedientes clasificados como reservados (IECR) del primer semestre del ejercicio 2022, propuesto por la Unidad de Transparencia.

La Presidenta del Comité de Transparencia pregunta a las y los integrantes del colegiado e invitada permanente si hay algún comentario sobre el particular para su análisis o deliberación, concediendo el uso de la palabra al Secretario, quien en su carácter de Jefe de la Unidad de Transparencia manifestó que resulta necesario dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 102 de la LGTAIP y 125 de la LTAIPCHIS, así como en los numerales décimo segundo y décimo cuarto de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas (en adelante los Lineamientos de clasificación y desclasificación de la información)⁴, emitidos por el Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (CONAIP-SNT).

Dicho lo anterior, la Presidenta del Comité de Transparencia preguntó de nueva cuenta a las y los integrantes del colegiado e invitada permanente si hay algún otro comentario sobre este asunto del orden del día para su análisis o deliberación, sin haber registro adicional alguno en este apartado, por lo que se procedió a valorar la manifestación expuesta.

Acto seguido, las y los integrantes del Comité de Transparencia con derecho a voto aprueban por unanimidad el siguiente:

Acuerdo No. SESAECH/CT/ACT/006/2022.01 A efecto de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 102 de la LGTAIP y 125 de la LTAIPCHIS, así como en el numeral décimo tercero de los Lineamientos de clasificación y desclasificación de la información, el Comité de Transparencia de la SESAECH aprueba el IECR del primer trimestre de 2022 mediante la resolución No. SESAECH/CT/RES/004/2022.

⁴ Consultables en: https://snt.org.mx/wp-

content/uploads/2021/08/Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información así como para la Elaboración de Versiones Publicas.pdf

Boulevard Andrés Serra Rojas 1090, Piso 16 de la Torre Chiapas, Colonia El Retiro o Paso Limón, C.P. 29045 Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

9616912373, opción 3, ext. 69226 transparencia@sesaech.gob.mx

Chiapas sin Corrupción









"2022, Año de Ricardo Flores Magón; Precursor de la Revolución Mexicana"



5. Clausura de la sesión. – Siendo las trece horas del día de su inicio, se tienen por desahogados los puntos del orden del día de la sexta sesión ordinaria del Comité de Transparencia correspondiente al ejercicio 2022, por lo que se declara clausurada dicha sesión, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

Así lo acordaron las y los integrantes del Comité de Transparencia de la SESAECH:

C. Orquidea Anaya Gómez Presidente

C. Carlos Gábriel Téllez Girón Gómez Secretario

> C. Julio César García Benítez Vocal

C. Andrea Carbajal González Invitada permanente con derecho a voz, pero no a voto

Las presentes firmas corresponden al acta No. SESAECH/CT/ACT/006/2022 de la sexta sesión ordinaria del ejercicio 2022 del Comité de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas, celebrada el día jueves treinta de junio de dos mil veintidós.